

Maldonado, 4 de octubre de 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 03/2023, Primer llamado, Plaza, para el "Suministro de Artículos Descartables de Cocina" con destino al Centro Departamental de Maldonado realizado por la Oficina de Recursos Materiales cuyo acto de apertura se realizó el 30 de enero de 2023 y al que se presentaron cinco oferentes;

CONSIDERANDO:

- I) que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que figura a fs 110 a 115;
- II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la licitación a la firmas; ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE, MITOP SA y VIMAX SA;
- III) que se entiende conveniente adjudicar dos meses del presente año y ajustar las cantidades, dejando sin efecto la Resolución de Adjudicación N°228/2023;

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

RESUELVE:

1°.- Adjudicase la Licitación Abreviada N° 03/2023 para la "Suministro de Artículos Descartables de Cocina" de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad unidad hasta	Costo unit c/imp	Total IVA incluido	Motivo de adjudicación
1	Bandeja descartable tergopol térmica Medida: 20cm x 22cm x 7cm	MITOP SOCIEDAD ANONIMA	9.000	5,795	\$52.155	Mejor precio



Administración de los  
Servicios de Salud del Estado

Centro Departamental de Maldonado- UE 102  
Oficina de Recursos Materiales

compras.maldonado@asse.com.uy

Dirección: Ventura Alegre. Maldonado- Uruguay  
Teléfono: 42232339 int. 110 - 091909863

2	Bandeja descartable térmica chica Medida: 16,5cm x 24cm x 8cm	MITOP SOCIEDAD ANONIMA	3.200	5,978	\$19.130	Mejor precio
3	Bandeja descartable térmica chica Medida: 13,5 cm x 19,5cm x 6cm	VIMAX S A	1.800	8,4058	\$15.130	Por calidad
4	Bowl redondo con tapa Capacidad: 250cc	MITOP SOCIEDAD ANONIMA	800	4,27	\$3.416	Mejor precio
5	Bowl redondo con tapa Capacidad: 140cc					
6	Bowl cuadrado con tapa Medida: 10cm x 10cm					
7	Cuchara descartable chica resistente	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	18.800	1,098	\$20.642	Mejor precio
8	Tenedor descartable resistente					
9	Cuchillo descartable resistente					
10	Sorbitos envasados individuales					
11	Vaso térmico tergopol descartable con tapa 300 c	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	12.500	2,928	\$36.600	Mejor precio
12	Vaso térmico tergopol descartable sin tapa 180 cc	MITOP SOCIEDAD ANONIMA	660	1,464	\$966	Mejor precio
13	Revolvedores	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	660	0,6466	\$427	Mejor precio
14	Vaso descartable 300 cc	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	6.600	1,1956	\$7.891	Mejor precio
15	Vaso descartable 180 cc	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	6.600	0,793	\$5.234	Mejor precio
16	Rollo nylon film	VIMAX S A	3	658,8	\$1.976	Mejor precio
17	Servilletas papel descartables	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE	10.000	0,4026	\$4.026	Mejor precio

2º.- Plazo: La vigencia del presente contrato es por el ejercicio 2023, si al 1o. de enero de dicho año aún no se hubiera intervenido el gasto, su ejecución comenzará en la fecha que se indique en la notificación de la presente resolución, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de ASSE. La contratación se prorrogará automáticamente por hasta 1 (un) período de 1 (un) año, salvo manifestación en contrario de una de las partes que deberá ser comunicada a la otra mediante telegrama colacionado,

carta con aviso de retorno, correo electrónico o cualquier otro medio fehaciente, con una antelación no menor de treinta (30) días de la fecha de vencimiento del plazo original del contrato o de cualquiera de sus prórrogas.

3º.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones. Mediante SIIF 60 días contados a partir del último día del mes al que pertenece la factura.

4º.- El monto de la contratación para el periodo noviembre a diciembre del 2023 asciende a la suma mensual de \$ 83.797 (ochenta y tres mil setecientos noventa y siete pesos uruguayos) impuestos incluidos.

5º.-*La erogación correspondiente a los meses de octubre a diciembre del Ejercicio 2023 asciende a \$ 167.594 (ciento sesenta y siete mil quinientos noventa y cuatro pesos uruguayos) impuestos incluidos, se atenderá con cargo a créditos del 2023.-*

6º.- La presente resolución se tendrá por definitiva una vez intervenido el gasto..-

7º.-Pase al Gerente Financiero para afectar y al Contador Delegado para intervenir. Cumplido, pase a Licitaciones para notificar a los oferentes, realizar la publicación en Compras Estatales y emitir Orden de Compra.-

Res. N° 239 / 2023 GA - ca

  
Dr. Guillermo Acosta  
Dirección  
Centro Departamental de Maldonado  
A.S.S.E. - UE 102